

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

3276 *Resolución de 24 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan los tribunales para los exámenes teóricos ordinarios para la obtención de titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo, para la convocatoria de abril de 2025.*

El artículo 14 del Real Decreto 875/2014, de 10 de octubre, por el que se regulan las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo, establece que para las convocatorias de las pruebas teóricas, en el ámbito correspondiente a las comunidades autónomas que no han asumido el ejercicio efectivo de competencias en materia de enseñanzas náutico-deportivas, para la obtención de los títulos regulados en este real decreto se constituirán tribunales de exámenes, que se someterán en sus actuaciones a lo dispuesto en la sección tercera del capítulo II del título preliminar de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, sobre órganos colegiados. Asimismo, el citado artículo faculta al Director General de la Marina Mercante a nombrar a los tribunales de exámenes objeto de la convocatoria.

Según Resolución de 7 de enero de 2025, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan para 2025 exámenes teóricos ordinarios para la obtención de titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo, está prevista la realización de una primera convocatoria de pruebas teóricas para los títulos de capitán de yate, patrón de yate, patrón de embarcaciones de recreo y patrón para navegación básica, que se celebrarán el día 26 de abril de 2025.

En su virtud resuelvo:

Primero.

Nombrar los tribunales de exámenes que regirán la celebración de las pruebas teóricas correspondientes a la primera convocatoria de 2025, que se celebrará el día 26 de abril, y que figuran en el anexo.

Madrid, 24 de enero de 2025.–El Director General de la Marina Mercante, Gustavo Santana Hernández.

ANEXO

Tribunal calificador Capitán de Yate

Tribunal titular:

Presidente: Doña Sonia Barbeira Gordon.
Secretaria: Doña Amelia González Abad.
Vocal: Don Aarón Manuel Fernández Coracho.
Vocal: Doña Ana Cristina Lagares Serrano.
Vocal: Doña M.^a del Mar Navarrete Sierra.
Vocal: Don Juan Manuel Guerra Aragón.
Vocal: Don Antonio Niño López.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Benítez Martínez.
Secretario: Don Ramón Martínez Lavilla.
Vocal: Don Daniel Rodríguez Calvete.

Vocal: Don Luis Suárez Bernaldo de Quirós.
Vocal: Don Vicente Solla Álvarez.
Vocal: Don Álvaro Vidal Casais.
Vocal: Don Juan Antonio Mellado Gutiérrez.

Tribunal calificador Patrón de Yate

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Javier Benítez Martínez.
Secretario: Don Ramón Martínez Lavilla.
Vocal: Don Luis Suárez Bernaldo de Quirós.
Vocal: Don Álvaro Vidal Casais.
Vocal: Don Vicente Solla Álvarez.
Vocal: Don Daniel Rodríguez Calvete.
Vocal: Don Juan Antonio Mellado Gutiérrez.

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Sonia Barbeira Gordon.
Secretaria: Doña Amelia González Abad.
Vocal: Doña Ana Cristina Lagares Serrano.
Vocal: Doña M.^a del Mar Navarrete Sierra.
Vocal: Don Aarón Manuel Fernández Coracho.
Vocal: Don Juan Manuel Guerra Aragón.
Vocal: Don Antonio Niño López.

Tribunal calificador Patrón de Embarcación de Recreo (PER)

Tribunal titular:

Presidente: Doña Sonia Barbeira Gordon.
Secretaria: Doña Amelia González Abad.
Vocal: Don Vicente Solla Álvarez.
Vocal: Don Luis Suárez Bernaldo de Quirós.
Vocal: Doña Ana Cristina Lagares Serrano.
Vocal: Doña M.^a del Mar Navarrete Sierra.
Vocal: Don Juan Manuel Guerra Aragón.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Francisco Javier Benítez Martínez.
Secretaria: Don Ramón Martínez Lavilla.
Vocal: Don Aarón Manuel Fernández Coracho.
Vocal: Don Álvaro Vidal Casais.
Vocal: Don Antonio Niño López.
Vocal: Don Daniel Rodríguez Calvete.
Vocal: Don Juan Antonio Mellado Gutiérrez.

Tribunal calificador Patrón para la Navegación Básica (PNB)

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Javier Benítez Martínez.
Secretaria: Don Ramón Martínez Lavilla.
Vocal: Don Álvaro Vidal Casais.
Vocal: Don Aarón Manuel Fernández Coracho.
Vocal: Don Daniel Rodríguez Calvete.

Vocal: Don Antonio Niño López.
Vocal: Don Juan Antonio Mellado Gutiérrez.

Tribunal suplente:

Presidente: Doña Sonia Barbeira Gordon.
Secretaria: Doña Amelia González Abad.
Vocal: Don Luis Suárez Bernaldo de Quirós.
Vocal: Don Vicente Solla Álvarez.
Vocal: Doña M.^a del Mar Navarrete Sierra.
Vocal: Doña Ana Cristina Lagares Serrano.
Vocal: Don Juan Manuel Guerra Aragón.